



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

PUBLICACIÓN DE UN NUEVO DECRETO DE AYUDAS DIRECTAS ACORDADO CON LA ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PANADERÍA (ACIPAN) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4400-0059]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de diciembre de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0059, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a publicación de un nuevo decreto de ayudas directas acordado con la Asociación Cántabra de Comercio e Industria de Panadería (ACIPAN), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria en sus números 408 y 410, correspondientes a los días 7 y 13 de diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.